Portoviejo, 30 de abril de 2008

Señores
EMPRESA MULTISERVICOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía EMPRESA MULTISERVICOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A, ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2007.

Atentamente,

COMISARIO

30 ABR 2008